



Estado Legislativo del Estado  
de Tabasco

**Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos,  
Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y  
Obras Públicas.**

*"2022, Año de Ricardo Flores Magón"*



Acta número: 006.  
Fecha: 15/marzo/2023.  
Lugar: Sala de Usos Múltiples.  
Presidencia: Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales.  
Secretaría: Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez.  
Inicio: 12:55 Horas.  
Apertura: 12:58 Horas.  
Clausura: 13:16 Horas.  
Asistencia: 5 diputados.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las diez horas con veinte minutos, del día doce de diciembre del año dos mil veintidós, se dio inicio a la quinta sesión de la Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, en la Sala de Usos Múltiples de la Honorable Cámara de Diputados, presidida por el Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales.

**Punto Número Uno.- Lista de asistencia y declaración de quórum.**

El Diputado Presidente Rafael Elías Sánchez Cabrales, solicitó a la Diputada Secretaria Maritza Mallely Jiménez Pérez, pasara lista de asistencia e informara a la Presidencia si existía quórum legal. La Diputada Secretaria pasó lista de asistencia e informó que existía quorum con cinco asistencias. Encontrándose presentes las diputadas y diputado: Rafael Elías Sánchez Cabrales, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Dariana Lemarroy de la Fuente y Joandra Montserrat Rodríguez Pérez y Jesús Selván García.



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

**Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos,  
Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y  
Obras Públicas.**

*"2022, Año de Ricardo Flores Magón"*



**LXIV**  
**LEGISLATURA**  
P. TERCER PERIODO DEL  
EX. AÑO DE TABASCO  
2021 - 2022

**Punto Número Dos.- Apertura de los trabajos de la Sesión.** Seguidamente al existir quorum el Diputado Presidente, solicitó a todos ponerse de pie, y siendo las doce horas con cincuenta y ocho minutos del día quince de marzo del año dos mil veintitrés, declaró abiertos los trabajos de la sesión de la Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco.

**Punto Número Tres.- Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.** Para tal efecto, el Diputado presidente, instruyó a la Diputada Secretaria, diera lectura al orden del día; quien en consecuencia manifestó lo siguiente: I. Lista de asistencia y declaración de quórum, II. Instalación de la sesión, III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, V. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida, VI. Presentación del Secretario Técnico de la Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas de la LXIV Legislatura, VII. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para el Segundo Año de Ejercicio Constitucional, VIII. Asuntos generales y Clausura de la sesión.

A continuación, el Diputado Presidente Rafael Elías Sánchez Cabrales, solicitó a la Diputada Secretaria Maritza Mallely Jiménez Pérez, sometiera a consideración de los integrantes, el orden del día, quien





Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

**Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos,  
Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y  
Obras Públicas.**

*"2022, Año de Ricardo Flores Magón"*



procedió en consecuencia e informó que había sido aprobado con cinco votos a favor, de las diputadas y diputado: Rafael Elías Sánchez Cabrales, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Dariana Lemarroy de la Fuente, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez y Jesús Selván García; 0 en contra y 0 abstenciones.

**Punto Número Cuatro.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.** El Diputado Presidente señaló que el siguiente punto del orden del día correspondía a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión celebrada el día 12 de diciembre del año 2022.

Por lo que con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicitó a la Diputada secretaria que, en votación ordinaria propusiera la dispensa a su lectura, por haberse circulado con anterioridad. La Diputada Secretaria, en votación ordinaria, propuso la dispensa a la lectura del acta, misma que resultó aprobada con cinco votos a favor, de las diputadas y diputados: Rafael Elías Sánchez Cabrales, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Dariana Lemarroy de la Fuente, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez y Jesús Selván García; 0 en contra y 0 abstenciones.

Posteriormente, la Diputada Secretaria, a solicitud del Diputado Presidente, en votación ordinaria propuso la aprobación, en su caso, del acta de la sesión celebrada día 12 de diciembre del año 2022, misma que resultó aprobada con cinco votos a favor, de las diputadas y diputado: Rafael Elías Sánchez Cabrales, Maritza Mallely Jiménez



**Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos,  
Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y  
Obras Públicas.**

*"2022, Año de Ricardo Flores Magón"*



Pérez, Dariana Lemarroy de la Fuente, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez y Jesús Selván García; 0 en contra y 0 abstenciones.

Por lo tanto, el Diputado Presidente, declaró aprobada el acta de la sesión, celebrada día 12 de diciembre del año 2022, para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

**Punto Número Cinco.- Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida.** El Diputado Presidente señaló que el siguiente punto del orden del día era la lectura de la correspondencia recibida, por lo que solicitó a la Diputada Secretaria, diera lectura a los mismos.

Por lo que, la Diputada Secretaria dio lectura en los términos siguientes:

**1.-** Oficio No. HCE/SAP/0018/2013 con fecha 26 de enero de 2023, suscrito por el Doctor Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios, mediante el cual, por instrucciones del Presidente de la Mesa Directiva turna copia de escrito de fecha 09 de enero de 2023, dirigido al Presidente de la República, firmado por autoridades municipales y ejidales del Municipio de Cárdenas, Tabasco; mediante el cual solicitan diversas obras que serán para beneficio de sus comunidades.

**2.-** Oficio No. HCE/SAP/0066/2013 con fecha 08 de febrero de 2023, suscrito por el Doctor Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios, mediante el cual, por instrucciones del Presidente de la Mesa Directiva adjunta copia simple de una Proposición de Acuerdo por el que se propone exhortar al titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano del Gobierno Federal, para que implemente





Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de Tabasco

**Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos,  
Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y  
Obras Públicas.**

*"2022, Año de Ricardo Flores Magón"*



mejoras en la planeación y ejecución de las obras que conduce en el Estado, a fin de corregir las deficiencias evidenciadas en las mismas y prevenir omisiones en próximos proyectos. Presentada en el pleno por la Dip. Maritza Mallely Jiménez Pérez y turnada a esta comisión para su estudio y presentación del acuerdo o dictamen correspondiente.

**3.-** Oficio No. HCE/SAP/0103/2013 con fecha 22 de febrero de 2023, suscrito por el Doctor Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios, mediante el cual, por instrucciones del Presidente de la Mesa Directiva adjunta copia simple de una Proposición de Acuerdo por el que se propone exhortar al titular de la Secretaría de Ordenamiento Territorial, y Obras Públicas, para que se dé cumplimiento a los plazos y términos de ejecución de la obra del puente "La Sierra" ubicado en el camino Playas del Rosario-Oxolotán en el kilómetro 6+700, del municipio de Jalapa, Tabasco; misma que fue presentada por la Diputada Casilda Ruiz Agustín.

El presidente informó que respecto de la correspondencia, la misma fue remitida previamente a todas y todos los integrantes de este órgano legislativo, por la Secretaría de Asuntos Parlamentarios.

**Punto Número Seis.-** El siguiente punto del orden del día, es la presentación del Secretario Técnico de la Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas de la LXIV Legislatura, mismo que en términos del artículo 59 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, nos auxiliará en las funciones de este órgano colegiado. Por lo que me permito presento como Secretario Técnico al: Ing. Benjamín Piña Pavón, quien a partir de



**Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos,  
Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y  
Obras Públicas.**

*"2022, Año de Ricardo Flores Magón"*



este año sustituye al Lic. Jorge Martín Antonio Zubieta Romo. El compañero Benjamin trabaja con nosotros desde la legislatura pasada, es egresado de la Universidad Popular de la Chontalpa, originario del Cuatro Poblados, Balancán él nos va a estar ayudando con los asuntos de la comisión.

**Punto Número Siete.-** El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y, en su caso aprobación, del **Programa Anual de Trabajo** de la Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para el Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

El presidente solicitó a la Secretaría consulte a los integrantes de esta Comisión, con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo, del Reglamento Interior del Congreso del Estado, en votación ordinaria, si se dispensa su lectura en virtud de que se circuló previamente.

Por instrucciones de la Presidencia, la secretaria consultó a los integrantes de esta Comisión, en votación ordinaria, si se dispensa la lectura del Programa Anual de Trabajo en virtud de que se circuló previamente.

Posteriormente, la secretaria informó a la Presidencia que se aprobó la dispensa de la lectura, con 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. Presidente .- Toda vez que ha sido aprobada la dispensa a la lectura, se somete a discusión el Programa Anual de Trabajo. El diputado o la diputada que desee hacer uso de la palabra, sírvase anotar con la Diputada secretaria.





**Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos,  
Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y  
Obras Públicas.**

*"2022, Año de Ricardo Flores Magón"*



**La secretaria Maritza Mallely Jiménez Pérez informó que deseaba hacer uso de la voz, por lo que el Diputado Presidente le concedió la palabra y comentó: más allá de algún tema que se pueda generar polémico al interior de la comisión, quiero darle la bienvenida al nuevo secretario técnico y reconocerle que empieza por reconocer que esta comisión tiene suficiente rezago legislativo, donde no nos obliga nuestra ley ni el reglamento interno, lamentablemente a sesionar cada cierto periodo para estudiar los puntos de acuerdo o las iniciativas que han sido presentadas por las diferentes fracciones y los diferentes diputados que integran esta 64 legislatura, por lo cual, respetuosamente le quiero pedir al presidente que las reuniones informales no se han llevado a cabo como se han planteado y acordado en esta mesa, para poder desarrollar todo ese rezago legislativo que hay en la comisión, ya sea la observación de los asesores o de los secretarios técnicos de la comisión, dictaminar a favor o en contra, dicha presentación de un punto de acuerdo o iniciativa, creo que no puede esta comisión solamente estar como una especie de oficialía de partes, aprobando el programa anual de trabajo y quisiera que pudieras, si me lo permite el presidente, hacerme un comparativo del primer programa anual de trabajo y el segundo porque es a lo que nos hemos dedicado prácticamente en esta comisión, la última sesión la tuvimos el 12 de diciembre, para que nos demos una idea de cuanto rezago legislativo podemos tener; la otra, presidente, también pedir la fecha en la que turna la secretaría parlamentaria, los oficios para exhortar al titular de la secretaría de ordenamiento territorial a nivel federal, que creo es una situación que**



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

**Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos,  
Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y  
Obras Públicas.**

*"2022, Año de Ricardo Flores Magón"*



no se puede tapar con un dedo ante las pésimas condiciones y las reprobables obras que han estado entregando, entonces creo que el compromiso más allá de los colores partidistas, de nosotros como diputados es ponernos del lado del pueblo y entregarles resultados, creo que sí se importante que los exhortos hacia el titular de la secretaría de ordenamiento territorial a nivel federal, salgan dictaminados en esta comisión en positivo, ya que no se necesita mas que palpar todos los fracasos de obras que han entregado y en ese sentido poder cumplir con nuestro compromiso. Seria cuanto diputado presidente.

Posteriormente, el presidente solicitó al secretario técnico de la comisión se diera seguimiento a las peticiones de la diputada Maritza Mallely, elaborar un informe sobre las propuestas de la comisión y turnar copia a cada integrante de la comisión, también instruyó convocar a reuniones de asesores para adelantar propuestas de los diputados y propuso acordar fecha para analizar el punto de acuerdo donde se propone el tema de las obras federales en el estado de tabasco.

El presidente solicitó a la Secretaria, consulte a los integrantes de esta Comisión, en votación ordinaria, la aprobación del Programa Anual de Trabajo.

La Secretaria por instrucciones de la Presidencia consultó a los integrantes de la Comisión, la aprobación el Programa Anual de Trabajo, e informó a la Presidencia que fue aprobado con 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

El Presidente declaró aprobado el **Programa Anual de Trabajo** de la Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos, Ordenamiento





**Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos,  
Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y  
Obras Públicas.**

*“2022, Año de Ricardo Flores Magón”*



Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para el Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

**Punto Número Ocho.- Asuntos Generales.** Seguidamente, el Diputado Presidente Rafael Elías Sánchez Cabrales, señaló que el siguiente punto del orden del día era el de asuntos generales, solicitando a los presentes que quienes desearan intervenir se anotaran con la Diputada Secretaria, misma que informó que nadie se había anotado.

**Punto Número Nueve.- Clausura de la sesión.** Agotados todos los puntos del orden del día, el Diputado presidente, solicitó a los presentes ponerse de pie, y siendo las trece horas con dieciséis minutos del día quince de marzo del año dos mil veintitrés, declaró clausurados los trabajos de la Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco.

**ATENTAMENTE**


**POR LA COMISIÓN ORDINARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y OBRAS  
PÚBLICAS**



**DIP. RAFAEL ELÍAS SÁNCHEZ CABRALES  
PRESIDENTE**



**DIP. MARITZA MALLELY JIMÉNEZ  
PÉREZ  
SECRETARIA**



**DIP. DARIANA LEMARROY DE LA  
FUENTE  
VOCAL**



**DIP. JESÚS SELVÁN GARCÍA  
INTEGRANTE**

**DIP. JOANDRA MONTSERRAT  
RODRÍGUEZ PÉREZ  
INTEGRANTE**